



Sheinbaum presentará el 5 de febrero un paquete de reformas constitucionales anuncia Monreal

El 5 de febrero próximo, la presidenta Claudia Sheinbaum presentará un paquete de reformas a la Constitución, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.

Detalló que entre dichas propuestas está una sobre la no reelección y combate al nepotismo, reformas sobre energéticos, transparencia, nueva Ley de Obra Pública, y cobertura de ausencia de los órganos extintos en telecomunicación y competencia económica.

«Todo eso se revisará en el próximo periodo de sesiones; es decir, será muy intenso».

Indicó que las propuestas se presentarán en el marco del 108 aniversario de la promulgación de la Constitución mexicana y se revisarán durante el próximo periodo de sesiones, que inicia el 1 de febrero.

En conferencia de prensa, reiteró que el 1 de febrero iniciarán con la deliberación de la Ley de Infonavit, "ese día habrá dos sesiones: la instalación del segundo periodo de sesiones del primer año de ejercicio, y al clausurarla se dará paso a la sesión ordinaria".

En esa semana, abundó, se estará en la disposición de discutir la reforma que ha enviado la presidenta Claudia Sheinbaum

sobre maíz originario, para que estén libres de cualquier transgénico, pero "todo esto lo estamos revisando".

Por otra parte, el coordinador de los diputados de Morena expresó que, en la reunión plenaria de este viernes 31 de enero, acudirán varios secretarios de Estado para conversar sobre la agenda que habrán de desarrollar a partir del 1 de febrero.

Adelantó que estará la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; después, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, para revisar el tema del T-MEC y las implicaciones de las medidas que ha anunciado el gobierno de Estados Unidos.

Más tarde, dijo, asistirá el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para conversar sobre la estrategia de seguridad pública; luego, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes.

Asimismo, mencionó la presencia de la consejera Jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy Ramos, porque tendrán el envío de iniciativas para regular las disposiciones constitucionales que se aprobaron en el periodo pasado; "le calculamos 73 materias, pero podrán surgir distintas leyes".

Con información de AMEXI.



Foto: (<https://web.diputados.gob.mx/inicio>)



Foto: (<https://web.diputados.gob.mx/inicio>)